

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.486.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Lunes 30 de Septiembre de 1918

Con censura eclesiástica

La dotación de los párrocos

El beneficio que en los sueldos o haberes de los militares y de los funcionarios civiles del Estado se ha acordado recientemente, con unánime aplauso de la opinión pública, ha puesto más de relieve la triste situación que en este aspecto soporta nuestro benemérito Clero parroquial, sometido hoy a un régimen económico, no sólo inadecuado al decoro social que corresponde a una clase directora y de ejemplaridad, sino a las primeras exigencias materiales de la vida. Todo el mundo está convencido de que con los sueldos míseros que hoy perciben los párrocos no pueden vivir. La existencia económica de estos varones, que tan grandes servicios prestan a la Patria, es un puro milagro y, a la vez un bochorno para la sociedad que lo conculca.

Ya en un Estado ateo y perseguidor de la Iglesia sería inícuo que sacerdotes a quienes una masa de ciudadanos confía el cuidado de sus bienes espirituales vivan en constante vilipendio económico; pero en una nación oficialmente católica, cuyos monarcas llevan por antonomasia el dictado de católicos y cuyos ciudadanos son realmente católicos en su casi totalidad, este abandono toca los límites del crimen. Y si los fieles lo toleran y lo sufren sin protesta, podrán llamarse cualquier cosa: gentiles o publicanos; pero católicos, no.

Según datos publicados por el insigne arzobispo de Tarragona, señor López Peñáz, en la diócesis de Córdoba (y análogamente ocurre en todas las de España) había en el año 1910 trescientos cincuenta y cinco sacerdotes, de los cuales 21 cobraban el doble jornal de un bracero; el 75 por 100 percibían menos de dos pesetas diarias; muchos de ellos, una peseta; algunos, 80 céntimos; casi el 10 por 100, más de dos y menos de tres pesetas; y los aristócratas, los que habían ascendido después de varias oposiciones y concursos, llegaban a cobrar tres pesetas, y algunos cuatro.

Estas cifras, vergonzosas para un Estado que en su Constitución se ha obligado a mantener el culto y sus ministros, son un cruel sarcasmo cuando se contemplan desde el campo social (que es el que en esta crónica especialmente nos interesa), porque en este campo el cura es el factor principal de la acción encaminada a procurar el bienestar social y económico de las clases trabajadoras. No cabe mayor abnegación en los sacerdotes ni más negra ingratitude en el Poder público que así los abandona, sin pensar que sin ellos no podría el Estado español cumplir sus principales fines.

El párroco es, en efecto, el primer agente de acción social, y, por tanto, pacificadora de los pueblos. Cuando se escriba la historia de nuestro movimiento social contemporáneo, será preciso dedicar las páginas más honrosas de ella a la labor admirable de nuestro Clero. A partir del año 1891, fecha de la inmortal Enciclica de León XIII sobre la condición de los obreros, no hay obra alguna de bien social en la que el Clero español no vaya a la vanguardia.

Los sindicatos agrícolas y las instituciones económicas que les son ajenas y que van haciendo una saludable revolución en los campos, puede decirse que no vivirían sin el Clero. Los círculos, los patronatos, las escuelas, las asociaciones profesionales de todo linaje, hallan también en los curas su más sólido sostén. El régimen moderado de previsión social, tan refinado, tan científico, tan difícil, como opuesto que es a nuestra desidia, a nuestra incultura económica y a nuestra afición al juego y a las combinaciones empíricas que

ofrecen grandes ganancias a cambio de cortos dispendios, ha encontrado en el sacerdocio español apóstoles valiosísimos y generosos, acreedores a la pública gratitud; en la concesión de medallas con que anualmente reconoce el Instituto Nacional de Previsión los méritos de los colaboradores sociales, ocupan siempre los curas lugares eminentes. Nuestra bibliografía social, poco abundante por desgracia, está llena de nombres eclesiásticos.

¿Qué más? El propio Estado, que tan mezquinamente retribuye los servicios del Clero, acude a él en demanda de trabajo gratuito para sus obras sociales y los pobres curas corresponden con magna voluntad a estas desaconsejadas solicitudes; y así en las Juntas de Reformas Sociales, y en las de Sanidad, y en las Estadísticas, y en las de Enseñanza... el cura suele ser el primero en la faena y el último en el provecho particular, en la estimación y en la gratitud. Por lo que respecta a la calidad de la colaboración, ocioso es decir que por tratarse de hombres de carrera y de constante estudio, su trabajo es el más útil y por la índole moral de la función eclesiástica, resulta éste siempre de orden, de pacificación, de honroso gubernamentalismo y de noble transacción y concordia entre elementos de ordinario separados por diversidad de opiniones e intereses.

¿Qué sería de los pueblos rurales pervertidos por el caciquismo, explotados por administradores y apoderados de los propietarios ausentistas, constreñidos por un fisco que suele ser ciego para los poderosos, si el párroco no estuviese en ellos recordando constantemente a todos sus deberes y manteniendo viva la idea de la justicia y el calor de la moralidad? El demonio de la anarquía, al que parece que están llamando todos los días con sus actos muchos ricos epulones, apartados de la moral cristiana, vendría a apoderarse de ellos para arruinarlos y consumirlos. Si aún hay orden en ellos, si hay acatamiento a las leyes y a la autoridad, se debe únicamente a los curas.

En nuestras andanzas de acción social a través de todas las regiones de la Península hemos recogido de los curas de humildes aldeas enseñanzas y estímulos que nos han llenado de consuelo. En un olvidado lugar de Castilla encontramos uno de los mejores sindicatos de España, en el que los pobres labriegos se beneficiaban con todos los adelantos científicos de la técnica agrícola y social, y era obra de un cura hambriento y despreciado. En otro pueblecillo de Cataluña, el modesto párroco, convecho de las ventajas de la previsión, ofreció para un acto de propaganda de ella el mejor local que allí había, que era la iglesia; y desde el presbiterio, en efecto, explicaron la doctrina del seguro social (con el necesario permiso del Prelado, que era el facultado doctor Leguarda) el insigne maestro señor Maluquero el autor de estas líneas...

Y con hechos como éstos, reveladores de un celo, social insuperable, podríamos componer un grueso volumen en honor de los curas de nuestra Patria.

Y a los hombres que de este modo trabajan por el bienestar y el progreso de España se les tiene relegados a una situación económica inferior a la de los oficios más humildes, convirtiéndolos así al estado eclesiástico en un doloroso perenne sacrificio.

Justo es que todos clamemos contra semejante injusticia, cumpliendo elementales deberes de católicos y de españoles. Las Cortes van a reunirse en breve. ¿Pecaremos de sobrado optimistas si pensamos que en ellas se ha de oír la voz de los legítimos representantes del país en favor de quienes educan, instruyen y moralizan al pueblo?

Froilán León.

(De La Lectura Dominical).

En la Merced

Una gran concurrencia de fieles llenaba anoche el templo mercedario en el que terminaron los solemnes cultos de la novena dedicada a la excelsa redentora de los vivos.

El altar mayor y el de la Santísima Virgen, así como todos los de la Iglesia citada, aparecieron espléndidamente iluminados por electricidad y cirios y exornados con plantas y flores, jarrones y candelera de plata.

El R. P. Amat, pronunció su última plática de las nueve que ha predicado y dió desde el púlpito la Bendición Papal, como habíamos anunciado.

Los padres Agustinos misioneros que ven a China y Filipinas, ocuparon los bancos y sillones de la Esclavitud, acompañados por los miembros de esta paternidad presidida por su Comisario, D. Ambrosio Martínez; y cuando se cantaban las Letanías, todos los citados, llevando cirios encendidos, subieron al brosterio y allí estuvieron postrados ante el Santísimo Sacramento en tanto se cantó la Salve y se dió la bendición con Su divina Majestad, en cuyo augusto acto, actuó de preste el nuevo superior de Cebú (Filipinas), asistido de ministros revestidos todos de ricos ornamentos blancos bordados de oro.

Los Sres. Gómez Mora, Navarra, y Aguirre, que formaban la capilla de música, interpretaron escogidas obras religiosas, y tan solemnes cultos terminaron con un responso cantado a las 9.30 de la noche.

LEOS DE SOCIEDAD

Acertada designación.

La Junta celebrada por la Sociedad Tiro Nacional ha sido elegido Vicepresidente el teniente coronel don Rafael Fernández Liebrez, ayudante del Excmo Sr. Gobernador militar.

Diputado.

En el tren mixto-expreso de ayer regresó de El Escorial el diputado a Cortes D. Serafín Romeu.

Los conciertos de ayer.

Según es costumbre por la mañana y noche, la brillante banda militar del Regimiento de Pavía interpretó en la Plaza de Mina los programas publicados ante selectísima concurrencia. Las audiciones fueron un nuevo éxito para la banda y su director señor Molina.

Neurología.

En Sevilla ha entregado su aima al Creador el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, don Feliciano García y García.

El finado visitaba esta capital con frecuencia, habiéndose creado numerosas relaciones en ella.

A los dolientes enviamos la expresión de nuestro pesar.

Regresos.

De la capital andaluza regresó ayer con su señor hijo, nuestro estimado amigo D. Juan José Ravina.

—Es esperado en esta, nuestro estimado amigo el vicesecretario de la Audiencia D. Joaquín Vichez que ha pasado temporada en Granada.

Periodista.

Estuvo ayer en Cádiz, el joven periodista D. José Manuel de Lora, corresponsal de San Fernando de nuestro estimado colega *El Correo de Andalucía*.

General.

Pasó ayer el día en San Fernando, nuestro distinguido convecino, el Excmo. Sr. D. José Cebrían Saura, general de Infantería de Marina.

Guardián.

Regresó de Sevilla el R. P. Guardián del Convento de San Francisco, Fray Juan Guinart.

Entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar en Cádiz, al médico jerezano D. Luis

F. Arranz y su distinguida familia. — Se encuentra en Cádiz don Arturo Schell.

De enfermos.

Por noticias particulares recibidas, se sabe hallarse en San Sebastián ligeramente indispuerto el diputado a Cortes y jefe del partido conservador don Luis J. Gómez.

Muy sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

— Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado ayer los Santos Ocos, el industrial don José Dañino Fernández, padre de nuestro amigo don Aurelio.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

Santa Catalina.

Ayer predicó a los pobres que concurren a la Misa de doce en la Iglesia de Capuchinos, el Sr. Cura de la Parroquia de San Lorenzo don José Malvárez.

Viajeros.

Pasó el día de ayer en San Fernando, el general de infantería de Marina, don José Cebrían.

— A Sevilla marchó nuestro convecino don Eduardo Piñillos.

— A Córdoba el industrial don Manuel Sánchez Gil.

— Marcharon a Algeciras don José Benedicto, don Antonio Armario, Srta. Matilde Oscar y hermanos, don Juan Irizarren, don Antonio Amerigo, don Agustín Piñero, don José Busieto, don E. Stmih y don José Vicente.

En el Tiro Nacional

Las tiradas de ayer.

Ayer a las ocho de la mañana dieron comienzo en el campo del Tiro Nacional las tiradas del 17 concurso regional extraordinario organizado por la Representación de Cádiz.

Durante toda la mañana el campo se vio muy animado así como el chalet en el mismo instalado.

Presidió el jurado calificador el presidente de la Sociedad don José Ruiz, actuando de secretario don Luis Alcina y figurando como vocales don Rafael Fernández Liebrez, don Luis Martos, don Joaquín Arcusa, don Antonio Cejas Gomez, don José del Pino y don José Ojalauruchi.

Juez de campo, D. Carlos Rodríguez del Camino.

Proximamente a la una suspendieron las tiradas para almorzar, reanudándose a las dos y media de la tarde hasta las siete y media.

He aquí el resultado:

Primera tirada.—Para socios de la Representación de Cádiz que no hayan obtenido premio en concursos anteriores.

Se matricularon en esta tirada los señores Lorenzo Rodríguez, José Rojas, Luis Jimenez, Antonio Martínez, Francisco del Valle, José Bocando, Félix Quijada, Juan Martínez, Miguel Ruano, Federico López, Salvador Brau, Ricardo Palma, José Bocando, Juan Piñga, Manuel Estévez, Juan Madrid, Luis Rembado y Antonio Carrillo.

Resultaron premiados: Primero. Del señor Vicario Capitular.—Don José Miranda, soldado de Artillería.

Segundo. 15 pesetas en metálico; Salvador Brún, soldado del Regimiento de Pavía núm. 48.

Tercero. Diploma D. Francisco del Valle.

Segunda tirada.—No pueden tomar parte en ella, los que tengan título de maestro tirador o hayan obtenido primeros premios en concursos anteriores.

Se matricularon los señores que se citan: Juan Madrid, Cayetano Márquez, Miguel Romano, Manuel Estévez, Lorenzo Rodríguez, Federico López del Real, Ricardo Palma, José Bosando, Salvador Brún, Servando López, Juan

†

PRIMER ANIVERSARIO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso, y las Misa rezadas que se celebren el día 1.º de Octubre de 1918 a las nueve en punto en la Iglesia Mayor de Santa María la Coronada, de MEDINA SIDONIA, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL ILMO. SEÑOR

Don Pedro Aguilar García

Vicepresidente que fué de la Excmo. Diputación Provincial de esta ciudad

Q. S. G. G.

Su viuda e hijas ruegan a los fieles se sirvan encomendar a Dios Ntro. Señor el alma del finado.

Noriega, Francisco del Valle, José Fernando, Juan Martínez, Luis Gómez, José Rojas, Antonio Martínez, Félix Quijada, Antonio Fernández, José Blanco y José Miranda.

El resultado es el siguiente:

Premio del Excmo. Sr. Gobernador militar.—25 pesetas en metálico, al soldado de artillería don José Miranda, que obtuvo 198 puntos.

Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil.—Un objeto de arte, don Fernando López Rubiales, por 196 puntos.

Tercero. 50 pesetas en metálico, donadas por el Circulo Mercantil, a don Ricardo Palma, sargento de artillería, por 186 puntos.

Cuarto. 25 pesetas, premio del Centro del Ejército y la Armada, a Antonio Fernández quien hizo impacto por valor de 178 puntos.

Quinto premio. Un fusil militar, regalo de la Representación de Cádiz y que correspondió a Don José García en 176 puntos.

Sexto premio. 15 pesetas en metálico a D. Federico López del Real por 174 puntos.

Séptimo premio. 10 pesetas en metálico a D. Francisco del Valle por 174 puntos.

Diploma, a D. Félix Quijada, por 169 puntos.

Tercera tirada. Para socios del Tiro Nacional.

Se inscriben los señores: Manuel Estévez, Isidoro Moreno Sierra, Julio Romero, José Gentil, Antonio Fernández, Antonio Martínez, Ricardo Palma, León Villarín.

Juan Milga, Salvador Brún, Juan Martínez, Juan Madrid, Félix Quijada, Fernando Carrillo, Juan Romero, Francisco Martínez, Fernando López Rubiales, Diego López Rubiales, José Miranda, Joaquín Hilarburé, Félix Quijada y Ochoa, José García y Manuel Reguera.

Se repartieron los premios por el orden siguiente:

Primero. Del infante don Antonio de Orleans.—Un objeto de arte: a don León Villarín, brigada de Artillería, quien hizo impactos por valor de 213 puntos.

Segundo. De la Sociedad Española de Construcción Naval.—50 pesetas en metálico a don Salvador Brún, por 213 puntos.

Tercero. Una caja de vinos donada por don Pedro Domecq.—A don José Gentil, brigada de Pavía, por 210 puntos.

Cuarto. 50 pesetas de la Cámara de Comercio.—A don Francisco Carrillo, sargento de Pavía, por 206 puntos.

Quinto. 20 pesetas en efectivo, a Félix Quijada Cárdenas, en 20 puntos.

Sexto. 15 pesetas a D. Juan Romero, capitán de Infantería de Marina, por 199 puntos.

Diploma a Fernando López Rubiales, por 192 puntos.

Tomaron parte en ella 26 escopetas.

El primer premio, un objeto de arte del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento, a don Diego López Rubiales, por 178 puntos.

Segundo. 30 pesetas en metálico a don Antonio Martínez, por 162 puntos.

Tercero. 20 pesetas, a don Francisco Martínez, por 161 puntos.

Cuarto. 15 pesetas, a don José García, también por 161.

Quinto. 10 pesetas en efectivo, a don Clodoveo Mariscal, por 159.

Diploma a don Fernando López Rubiales, por 157.

Hoy seguirán las tiradas, comenzándose por la cuarta.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL

En la Catedral

Ayer, con motivo de celebrarse la festividad de San Miguel, se celebró solemne función después de Tercia y procesión.

Ofició la Santa Misa el Sr. Deán, ministrado por los Sres. Beneficiados don Lucas Valera y don Ildefonso Flores.

En el coro estuvieron de capa y cetro, los Sres. Arcediano, Doctoral Troilito y Cortés y beneficiados señores Molina y Zurca.

En las Descalzas

A las ocho y media se celebró solemne función a San Miguel con exposición del Santísimo.

Ofició la santa Misa don Juan Peña ministrado por los Sres. Carbonell y Fullerat.

El panegirico estuvo a cargo del Sr. Capitular de la S. I. C. doctor don Teodoro Molina.

Por los Sres. Gómez Mora y García Cacho, se cantó la Misa de Harbman.

Al ofertorio se cantó por el Sr. Gómez Mora un Ave María y después de alzar, el Sr. Cacho O salutarí.

En San Lorenzo

Se celebró la solemne función que la Venerable Esclavitud del Santísimo costea anualmente en honor de su patrono.

Expuesta Su Divina Majestad, ofició la Santa Misa el Sr. Cura don José Malvares, ministrado por los señores Rodríguez Alba y Martín Cordero.

El panegirico estuvo a cargo de don Francisco Bonassi.

Por los señores Posada y Navarro se Misa de Maragní.

Al ofertorio el señor Navarro cantó un motete de Mozart, y el Sr. Posada, después de alzar, otro motete de reputado autor.

En San Juan de Dios

En esta iglesia se celebró la solemne función que anualmente costea en honor de su patrono la M. I. H. de la Santa Caridad.

El presbiterio lucía aparato de primera clase.

Expuesta a la adoración de los fieles S. D. M., ofrecio la Santa Misa el Capellán D. José Cervera, misal-

trado por los Sres. Ramos y Sánchez Pérez.

El sermón estuvo a cargo del señor Coadjutor de la parroquia de San José D. Plácido González Pérez.

Por nutrida orquesta y los señores Javaloyes, Gómez Mora y Gessa se cantó la Misa de Jimeno.

Al ofertorio el Sr. Gómez Mora cantó un Ave María de Alaba y después de alzar el Sr. Javaloyes O Salutari, de Soler.

Terminada la Misa se cantó el Te Deum, a canto Gregoriano y terminado fué ocultada S. D. M.

Asistieron, presididos por el teniente Hermano mayor don Benjamín López Aldazábal, los Hermanos señores Lizaur, Bensusan (don L. y don J. M.), Sicre, Palomino, Lucave, Perea, Blázquez, Roquet, Cajigas, Mexía y Merello.

Por la mañana en la capilla de la Sala del Cristo, se celebró misa, que fué ofrecida por el R. P. Dominico Fray Mariano Herrero, quien distribuyó la sagrada comunión a los empleados y Hermanos señores Aldazábal, Lizaur, Garreta, Bensusan y Sicre.

Los enfermos fueron obsequiados con una comida extraordinaria a la una, la que se componía de sopa con picadillo, jamón dulce, carne estofada, pasteles, vino de Jerez, café y cigarro puto.

Por la mañana se les dió desayuno de chocolate y panecillo con manteca.

PARA HOY

Esta tarde a las siete y media continúa en la iglesia de San Francisco el novenario a nuestro serafico Padre, predicando el presbítero, Don Francisco Bonassi.

En las Escuelas Cristianas

En las Escuelas Cristianas de San Miguel, ayer con motivo de la fiesta de su patrono San Miguel Arcangel, en la capilla se celebró solemne función, oficiando la Santa Misa, el señor capellán D. Francisco Javier Gil.

Se cantó una escogida misa de reputado autor, por la capilla de música de la Escuela y antiguos alumnos.

A las cuatro de la tarde fué expuesta S. D. M., rezándose el Santo Rosario y cantándose Letanía y Salve solemne.

A las ocho en punto de la noche se celebró vejada teatral.

Fueron representados el drama en un acto original de D. Antonio Olea Derecho de Asilo; pieza cómica en un acto, de D. Javier de Burgos Juan Piton o el Rey de los Mataoers y el juguete cómico en un acto Morirse a tiempo.

Los cómicos fueron aplaudidos repetidas veces.

Por coros de niños fueron cantada La canción de pirata, y Una noche en el mar.

A la velada asistieron sacerdotes, Hermanos de la Doctrina, numerosos alumnos, familias de estos y otros numerosos invitados.

San Fernando

Función solemne

El próximo día 20 se celebrará en la iglesia mayor parroquial la función que la Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario dedica anualmente a su excelsa titular.

El acto revestirá gran solemnidad, estando encargado del panegirico el reverendo Padre Isidoro Ruiz, superior del Convento de Santo Domingo de esa capital.

La capilla de música, dirigida por el competente profesor D. Manuel Carbonell, la constituirán afinada orquesta y nutrido coro de voces, del que formarán parte el notable contrato de esa Santa Iglesia Catedral, don Victorino Elias, y el excelente bajo D. Jerónimo Posadas.

Necrología

Esta mañana recibió sepultura en el panteón del Convento de las reverendas Madres de la Enseñanza de esta ciudad, la religiosa Madre Trinidad Bosichi, que dejó de existir el día anterior.

La finada, que en el mundo se llamó doña María del Carmen Bosichi Urquiza, y llevaba largos años en esta Comunidad, contaba 78 años de edad y era hermana de los finados sacerdotes don José y don Joaquín,

canónigo dignidad de Chantre y beneficiado respectivamente, que fueron de esa S. I. C.

Descansen en paz y reciban su respetable familia y la venerable Comunidad nuestro pésame más sentido. Viajeros

Acompañada de su señor padre, el centralmirante de la Armada, excelentísimo señor don Rafael Benavente y Carilles, anteayer regresó a Madrid con su pequeño hijo, la joven y distinguida señora doña Magdalena Benavente y García de la Vega, esposa del ilustrado abogado don Aurelio Garzón.

Llegó de Sevilla la respetable señora doña Encarnación Expósito de Rivas, que pasará unos días en ésta en el domicilio de su hermano don José Expósito del Pozo, teniente de infantería de Marina, destinado en la Compañía de guardias arsenales.

Marchó a Algeciras y Ceuta, con su joven esposa, el teniente de infantería, don Juan García Márquez.

Para Madrid salió esta mañana el capitán de fragata D. José González y González, secretario de la Gerencia del Arsenal de la Carraca.

Llegó de Cartagena de paso para Larache, el capitán de infantería de Marina D. Maximiliano Rodríguez Canosa.

Marchó hoy a Sevilla, el abogado D. Antonio Gutiérrez Báz.

Posesión

Hoy se posesionó de la Ordenación del Apostadero, el subteniente de Marina D. Francisco Enríquez, por habersele concedido licencia para marchar a Madrid al jefe de igual empleo que desempeña dicho destino, D. Francisco Jiménez García.

Lesionados

En la enfermería del Arsenal fueron hoy asistidos:

Alejandro Pérez Ramallo, de una contusión en la pierna derecha, cara posterior, por su tercio medio, que se produjo con un ángulo, trabajando en el taller de calderería de hierro.

Francisco Terroas, operario del taller de herreros de ribera, de contusión y distensión de la articulación de la muñeca, producida por una caída que dió en el taller.

Felix Beltrán Castillo, de una herida contusa en el dorso del dedo medio izquierdo, producida trabajando en el taller de monturas de máquinas.

José María Nieto Espino de una herida punzante en la pulpa del meñique derecho producida con una aetilla en el taller de carpinteros a flote.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando, 29 9-18.

Junta de Obras del Puerto

Sesión del 27 de Septiembre de 1918.—Orden del día.

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Expuesto de la Comisión ejecutiva sometiendo a la Junta sus acuerdos.

3.º Idem idem sobre aprobación y pago de las cuentas facultativas del mes de Agosto pasado.

4.º Idem idem sobre las administrativas del mismo mes.

5.º Acta de balance.

Designación de dos señores Vocales para presenciar el del mes actual.

6.º Expuesto de la Comisión Ejecutiva sobre informe a instancia de don Francisco Sole, que pide póliga de excepción de arbitrios para la descarga del velero Isabel Llusá.

7.º Moción del señor vocal don Joaquín Fernández Repeto, sobre tarifas de los depósitos de carbones en los muelles.

8.º Id. del señor vocal don Rafael Rocafull, sobre designación de zonas en los muelles.

9.º Expuesto de la Comisión ejecutiva sobre nulidad de las concesiones de los señores Lamigueiro y Jove y E. Domínguez.

10. Id. id. sobre informe a instancia del Sr. Delegado regio del Turismo, referente a la Caseta de Inrormación de visjeros.

11. Id. id. sobre informe a la petición de don Valentín Gutiérrez, de instalar un Aguadujo en el muelle de Capitana.

Por Telégrafo y Teléfono

Datos acerca de la epidmia: el Rey con «gripe».—Firmas de Justicia, Hacienda y Guerra.—Homenaje de los regionalistas catalanes a Prat de la Riva, y discursos de los Sres. Ventosa y Cambó.—El «leader» de la «Lliga» aventa las cenizas de la Asamblea de parlamentarios y se proclama paladín de las conclusiones de la misma.—a guerra en Palestina.—Luchas en Occidente.—En treno de la paz: actitud de los socialistas franceses.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Avance de los galos.—Resistencia alemana.

Paris.—(Oficial del mediodía).

Al Norte del Aisne proseguimos, durante la noche, la persecución del enemigo.

Ocupamos el bosque de Pinóny llegamos hasta la región del Ailette, así como al Este de Chavignol, sobre el frente de Oestel-Chavonne.

El enemigo opuso viva resistencia al avance de nuestras tropas sobre el frente de la Champagne.

Registráronse violentos contraataques alemanes durante la jornada de ayer, todos los cuales fueron rechazados por nuestras tropas.

Estas mantuvieron sus progresos al Noroeste de Cratmil, donde conservamos las alturas de Bellevue.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Ataque de los galos en el sector de San Quintín.

Paris.—(Oficial de las once de la noche).

Nuestras tropas han atacado al enemigo al Sur de San Quintín.

N. de la R.—Se oían anoche muy mal las comunicaciones telefónicas y por dificultad al llegar a este punto se cortó el previo aviso la comunicación.

LOS INGLESES

Avance angloyauqui

Londres.—(Oficial de la noche).

Teatro occidental

Las tropas angloamericanas atacaron a los alemanes al Noroeste de San Quintín.

Establáronse con este motivo vivos combates en todo el frente referido.

Progresamos al Noroeste de Panfelleu.

Unidades navales inglesas se han establecido en las orillas del Scald.

Desarrolláronse luchas junto al canal. Al Norte de la carretera de Bapaume a Cambrai nos apoderamos de todo un sistema de trincheras, hasta Chavignol.

Desde anteayer hemos hecho al enemigo 16.000 prisioneros.

LOS ITALIANOS

Actividad austriaca

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde).

Hemos contrabaido a la artillería enemiga.

El adversario concentró su fuego en la meseta de Asiago, en la orilla izquierda del Piave, en el frente de Montello, en el sector de Musilé y en Cortellazzo.

Hicimos que fracasaran los asaltos de las patrullas enemigas en Val de Sella.

LOS BELGAS

Un avance del ejército belga en su sector.

El Havre.—(Oficial de la tarde).

Tra gran preparación de artillería, asaltamos las posiciones enemigas situadas entre Dixmude y el norte de Iprés.

Ocupamos, a pesar de la resistencia enemiga, hasta la segunda línea alemana.

Quedó en nuestro poder, no obstante los contraataques del adversario la línea Woumen, Piekeusk, Shaepra y Croeseide.

Nuestro avance abarca 40 kilómetros.

Hemos aprisionado 4.000 hombres.

LOS AUSTRIACOS

Ataques que fracasan

Viena.—(Oficial de la noche).

Frente italiano

No se han desarrollado acontecimientos de importancia.

Frente albanés

En la costa albanesa fracasaron ataques de los italianos.

LOS ALEMANES

La retirada otomana al Oeste del Jordán.—Tropas alemanas que se distinguieron en los combates.

Nauen.—(Oficial alemán de Palestina, de la madrugada anterior).

Se retirara los turcos al Oeste del Jordán.

En los combates que se han librado para proteger dicha retirada, se distinguió el regimiento de infantería alemán número 146.

También se distinguieron otras tropas germanas mandadas por el coronel Oppón y por el comandante Muther, las cuales se batieron con éxito y rompieron el cerco enemigo, retirándose después con buen orden a una posición de apoyo.

PARTE ALEMÁN DE LA NOCHE

Ofensivas rechazadas.—Vivimos combates.

Nauen.—(Oficial de las once de la noche).

Teatro occidental

Nuestros contingentes han librado vivísimos combates al Este de Iprés, contraatacando al enemigo.

Soatenemos formidables luchas en la línea de Cambrai y en el sector de San Quintín.

Los ataques enemigos han fracasado en todo el frente.

Contra nuestras posiciones de la Champagne y del Mass, las tropas franco-yanquis se lanzaron a varios ataques, los cuales fracasaron. Sólo obtuvo éxito el enemigo en algunas luchas locales libradas en la línea del Armentil.

VINOS Y COÑAC DOMECCQ

Representante para la provincia de Cádiz

HORACIO RODRIGUEZ

Cervantes 13.—Cádiz.

Miscelánea guerrera

Germanos yanquillizados

El Havre.—Comunican de Washington que la villa Germantow, fundada por los alemanes inmigrantes en los Estados Unidos, ha sido autorizado para llamarse Merzier, en honor del insigne Cardenal belga de este nombre y como prueba de la identificación de los germanos americanos con los yanquis de origen inglés.

Fallecimiento de un político belga

El Havre. Ha fallecido el barón de Capelle, Director del ministerio de Negocios Extranjeros belga.

En torno de la paz

Actitud de los socialistas franceses.

—Se llaman a engaño ante los acuerdos de la conferencia de Londres.

Nauen.—(Noche).

El diario Francés Populaire Républicque publica una protesta contra la parte tachada por la censura francesa en el manifiesto del Comité para la defensa del socialismo internacional.

Dichos párrafos iban contra la composición de la conferencia de Londres, por no haber concurrido a

ella todos los elementos que el Comité juzgaba necesarios.

También va contra los acuerdos de dicha Conferencia, pues el Comité se niega firmemente a aceptar las decisiones adoptadas en ella, y les opone una moción a la que el Comité se adhiere por unanimidad.

Dicha moción será en breve presentada al Congreso nacional de los socialistas franceses.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el alomado CAFÉ PARI SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue testando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su majita de Moka se vende desde 5 postas el kilo.

Lorete 1, 1918

MADRID

Notas políticas

Sobre el estado sanitario.—Varias noticias.

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que nuestro representante en Río Janeiro comunica al Gobierno español que en Kédak (Senegal), la situación es grave por haberse presentado una epidemia con carácter desconocido.

—Dijo que en León la situación mejora, incluso en los pueblos.

Un telegrama oficial de Barcelona comunica que la Junta de Sanidad ha acordado por unanimidad hacer pública la advertencia de que no hay razón sanitaria para alterar la vida normal de la población.

En vista de ello se procederá a la apertura del curso académico en la fecha acostumbrada.

Nos dijo por último el Sr. Rosado, que en Madrid y en Barcelona es donde mejor situación hay respecto a la epidemia.

El Monarca con gripe

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho por la madrugada que el Rey se halla enfermo de gripe.

Aunque se trata de ataque leve tiene fiebre.

Sin embargo la dolencia carece de importancia.

El Sr. Dato, desde San Sebastián, lo ha comunicado por teléfono al Gobierno.

De la región

MALAGA

Un hundimiento.—Desgracias

Se ha hundido un edificio en construcción que iba a destinarse a fábrica de esencias.

En el momento en que ocurrió el siniestro había trabajando veinte obreros.

Resultaron muertos cuatro, y heridos doce.

Témese que haya más muertos.

Provincias

GUIPUZCOA

Firma de Justicia

San Sebastián.—El Rey ha firmado un decreto por el que se indulta del resto de la pena al recluso Gerardo Calderón.

Firma de Hacienda

Los decretos firmados por el Monarca son los siguientes:

Nombrando inspector general de Aduanas a don Luis Toro Martín.

Idem administrador de la Aduana de Barcelona a don Jerónimo López Fernández.

Firma de Guerra

Concediendo el pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al teniente general don Juan López Amaro.

—Promoviendo a teniente general a D. Juan López Amaro.

—Disponiendo al pase a la reserva de los generales de brigada D. Joaquín Reina y D. Eloy Modelda.

—Promoviendo a teniente general de brigada al coronel de Infantería, D. Enrique Múnos Balguer.

— Disponiendo pase a la segunda reserva el general de brigada don Teodoro Ugarte.

— Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Feliciano Francisco López, don Reinaldo Canero y don Gregorio Posadas.

— Promoviendo a intendente de división a D. Vicente Franco.

— Nombrando Director de la Academia de Infantería al coronel Germán Gil y Yuste.

— Concediendo varios destinos de coroneles de Infantería en la Benemérita e Intendencia

— Idem varias cruces.

— Ascendiendo al empleo de capitán a D. Félix Fernández y al oficial indigena marroquí Mohamed Ben Embare, muertos en Africa.

BARCELONA

Los regionalistas catalanes.—Homenaje a Prat de la Riva.—Importantes discursos de los Sres. Ventosa y Cambó.

En el teatro del Bosque, que estaba abarrotado de público, se ha celebrado el anunciado homenaje al que fué presidente de la Mancomunidad catalana Sr. Prat de la Riva.

Pronunciaron discursos los ministros regionalistas Sres. Cambó y Ventosa.

Los elementos catalanistas vendían a la puerta periódicos de su partido.

Otros elementos contrarios repararon con mala intención una hoja que contenía un discurso de Wilson, por el cual reconoce el presidente yanqui a las nacionalidades grandes y pequeñas el derecho de regirse a sí mismas.

La hoja terminaba con una exclamación a los alemanes para que cumpliendo con un deber, logren que al fin se haga justicia a Cataluña y se reconozca su personalidad.

El Sr. Ventosa comenzó su discurso encomiando la memoria del señor Prat de la Riva.

Hizo después historia del regionalismo catalán, desde la campaña de la solidaridad hasta la Asamblea de los parlamentarios.

Invitó a los españoles a unirse en un ideal común para hacer una Patria grande.

Afirmó que la obra de Prat de la Riva se enderezó a hacer posible el ideal catalán sin luchas cruentas.

Afirmó que cuatro grandes problemas, a saber: el del carbón, el del algodón, el del trigo y el del transporte constituyen la parte esencialísima de su labor gubernamental, por la relación que todos tienen con el catalanismo.

Terminó diciendo que con Cambó y con él ocupa el poder público toda Cataluña.

El Sr. Cambó también comenzó su discurso elogiando a Prat de la Riva y explicando el radicalismo de este político catalán.

Afirma que en este radicalismo ha inspirado él todos sus actos.

Atacó seguidamente a los elementos exaltados a quienes calificó de falsos radicales.

Trató del asunto de las delegaciones a las mancomunidades, afirmando que se atenía en esto a la Nota oficial que fué facilitada a la Prensa después del Consejo de ministros en que se trató de dicha cuestión.

Dijo que intentará desde el ministerio de Fomento conseguir la restauración de España mediante un amplio plan de obras públicas que estima indispensable realizar.

A la hora en que telegrafiamos, prosigue el Sr. Cambó su discurso. Final del discurso de Cambó.—Hace suyo el programa de la Asamblea de parlamentarios e insiste en sus tendencias nacionalistas.

Barcelona.—Prosigue su discurso el Sr. Cambó.

Dice que para conseguir el resurgimiento de España, por medio de obras públicas de utilidad general se ha gastado mucho dinero hasta la fecha; pero ha sido infamemente distribuido.

El estudio lo que se pueda hacer, gastando únicamente lo que permita la potencialidad económica del país.

Para ello está redactando un plan de obras públicas.

Ocupado en este trabajo se acordó de la Mancomunidad, y por eso planteó en el Consejo el asunto de las delegaciones.

Los ministros—dijo—me pregun-

AVISO

El vapor «MANUEL CALVO» saldrá de este puerto salvo contingencias, para New York y Habana, el día 3 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

El vapor «LEGAZI» saldrá de este puerto salvo contingencias, en viaje a Venezuela Colombia el día 6 de Octubre próximo, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario. Cádiz 19 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

OTRO

En viaje extraordinario a Habana y regreso por New York saldrá, salvo contingencias, el vapor «ALFONSO XIII», de los puertos que se citan, en las siguientes fechas: el día 6 de Octubre próximo de Bilbao; el 8 de Santander; el 9 de Gijón y el 11 de Coruña. Cádiz 27 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ

taron entonces si con ello quedaba resuelto el problema de la autonomía de Cataluña, y yo contesté al siguiente día que por la concesión de las delegaciones trabajaríamos con el mismo ardor que por los ideales autonomistas.

El Consejo rechazó mi demanda y entonces yo modifiqué mi plan.

No obstante que el Consejo de Ministros se opuso y rechazó mi propuesta, yo me alegro, porque creo que debemos reclamar algo más que las delegaciones pues éstas representan solamente un concierto transitorio.

A demás—añadió—no vale la pena de que gastemos ahora las fuerzas que pueden valerlos luego para transformar al Estado de suerte tal, que permita la realización de nuestras reivindicaciones.

Ensalza seguidamente las aspiraciones de Cataluña, concretadas, según el orador, en la Asamblea de parlamentarios, y exhorta a los catalanistas a defender las conclusiones de dicha Asamblea, que no tardarán—dice—en convertirse en programa de Gobierno.

Afirma después que su entrada en el gabinete sólo obedeció a un motivo: a evitar la anarquía que se avecinaba, porque ésta, además de ser siempre perjudicial en sí, habría de retardar el triunfo de los ideales que el orador defiende.

Expresa las dificultades que existen para la salida del actual gobierno a cualquiera de los que forman parte del mismo, porque un gobierno, y más como el constituido en la actualidad, no es una sociedad de barrio, de la que puede uno marcharse cuando guste.

Podemos darnos de baja, cuando ataquen alguno de nuestros ideales, pues entonces los atacantes serían los culpables. Y lo serían sin ningún género de duda, porque este Gobierno lleva inherente el repeto a las ideas de los demás.

Desde que estoy en el Gobierno—añadió—más me he convencido de la necesidad de la autonomía de Cataluña. Esta autonomía debe ser integral. La estimo además consustancial a la grandeza de España, convencido como estoy de que ninguna nación como España puede aprovecharse del cataclismo mundial en beneficio propio.

La potencialidad de España, bien encarrilada, estima el Sr. Cambó que nos permitiría sostener una lucha económica en forma que jamás haya sido conocida en el mundo.

Esto—añadió—quizás sea un negocio; pero el 21 de Marzo el mal afligía a España, y no se ha curado todavía; lo que se ha hecho es contenerlo.

Y si no se crea un organismo colectivo, volverá la anarquía a enseñorearse de España.

Confiamos—agrega—en las fuerzas de España y repudiamos a aquellos catalanistas que creen ilusoriamente que estando nosotros en el Gobierno no está resuelto todo en España.

Exhorta por último a los catalanistas a seguir con firmeza defendiendo sus ideales para los demás españoles que se encuentran como los catalanes, ansiosos de reivindicaciones.

El Sr. Cambó fué ovacionado por sus amigos políticos.

Banquete

Luego, los dos ministros catalanes

fueron abseguados con un banquete en el Parque. El número de cubiertos fué el de 350.

DE ECONOMIA POLITICA

La producción de la miel y cera con aplicación a la provincia de Cádiz

(CONTINUACIÓN.)

«Voy a dar dos ejemplos, el primero, para establecer un colmenar de cien colmenas; y el segundo, para uno de diez en los cuales probaré como pueden aumentarse cada año los beneficios».

Es necesario considerar que este gasto supone la adquisición de cincuenta colmenas, transporte, fabricación de ellas y construcción del colmenar, que puede durar, reparándose oportunamente, cincuenta años; así como también que las colmenas se conservan, cuidándolas, por quince o veinte años.

Los gastos anuales suben en proporción de los enjambres que se obtengan; y como he dicho que cincuenta buenos enjambres bien poblados, comprados desde 1.º de Febrero al 15 de Marzo, que es la época que pueden transportarse sin peligro las abejas, darán cada uno y en cada año un enjambre.

Podría llevarse esta multiplicación a un punto que la explotación fuera impracticable, y para probar a lectores que yo no quiero enseñarles con exageraciones, me limito al número de cien colmenas, que, cubiertos todos los gastos, pueden dar todos los años 2.000 francos de producto.

En esta observación se notará que que los gastos son muy módicos, en razón de los productos, y si parece muy costoso un colmenar cubierto, puede y aun es preferible, colocarse en un jardín al aire libre, como lo he dicho.

No debe olvidarse tampoco que una colmena da muchas veces dos enjambres, y que yo no considero las ventajas sino sobre uno sólo, a causa de los accidentes que pueden sobrevenir. En el segundo año de este establecimiento, se encuentra uno propietario de doscientas colmenas, de las que pueden venderse la mitad, a razón de 25 francos una que da la suma de 2.500 francos.

Muchas personas no quieren o no pueden disponer de esta cantidad para establecer un colmenar considerable; para esto doy el segundo ejemplo, con un medio seguro de reembolsarse de los gastos en el mismo año.

Segundo ejemplo. Yo supongo que no se quisiera comprar sino diez colmenas a 25 francos una, lo que hace la suma de 250 francos; que añadiendo los gastos de transporte y colmenas para recibir los diez enjambres, formará casi un total de 275 francos. Supongo además que las diez colmenas compradas, no den cada una sino un enjambre, lo cual, hará veinte colmenas por el primer año; al fin de Agosto será necesario vender las mismas diez colmenas que se habían comprado a 25 francos, y que valdrán lo menos 4 francos más cada una, por la cera y miel que hayan reunido las abejas, y se sacará por consecuencia la suma de 290

francos. Por este cálculo se ve que se recogen los gastos con intereses, quedan diez enjambres que no han costado más que cogernos.

Según estos ejemplos y las pruebas que doy, ¿hay en la tierra un cultivo que presente, como el de las abejas, tan grandes ventajas y tan pocos peligros? Podrá sin embargo objetárseme con razón, que no todos los años son favorables a las abejas; que muchas veces mueren en el invierno o al principio de la primavera, lo cual reduce a la mitad el número de colmenas.

Para entrar en las ideas de personas que temen siempre, supongo que ocurre este accidente el primer año de la formación del colmenar; aún así y todo, si se hace lo que yo indico, será difícil probar que se ha perdido.

Por otra parte, ¿hay aquí alguna cosa al abrigo de las eventualidades? ¿No vemos morir soberbios caballeros? Los rebañeros cosechas y viñas, que cuestan tanto a los que cuidan y cultivan, se pierden a veces en un instante.

(Continuará.)

DE JEREZ

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la malograda hija de los Sres. Condes de los Andes.

Al recordar tan triste fecha reiteramos a los padres la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Viajeros

Marcharon a Sevilla los Sres. Condes de Villafuente Bermeja, don Ramón Mora y don Alvaro Orbaneja. Llegó de Madrid don Aurelio Segovia, distinguido oficial del arma de Caballería.

Guía económica

Para trabajar la importante Guía que se edita en los talleres del Santo Escapulario de ésta y que corresponde al Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Puerto Real, Rota, y Chipiona, marchó a la indicada población don Miguel Campoy y Marina.

Junta de Sanidad A la 11 de la mañana de hoy estuvo reunida la Junta de Sanidad.

De temporada

Marchó al campo donde pasatemperada la distinguida familia de nuestro querido amigo el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento D. José Ruiz Flores.

EL CORRESPONSAL.

28-9-918.

Miscelánea

Visita de Inspección Después de visitar las fuerzas destacadas en la provincia, regresó ayer en el mixto el coronel de Pavia Sr. Moscoso, acompañado del capitán secretario, los trenes Con una hora y 45 minutos de retraso llegó ayer a ésta el tren expres-mixto.

Las cigarreras Ayer se reunieron por la noche en Junta las cigarreras pertenecientes a la Fábrica de esta capital.

Aprobáronse distintos asuntos. Iglesia de S. Agustín Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario en esta iglesia en la Misa de nueve, con media exposición de S. D. M., continuando por la noche a la hora acostumbrada.

Junta Anoche se reunió la Junta de Gobierno de la Venerable Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Animas del Purgatorio.

Hospital de la Misericordia Fueron asistidos ayer los individuos siguientes: Rafael Domínguez, de contusión sobre el dorso del pie derecho.

Josefa Oliva, de luxación en la articulación del codo izquierdo. Antonio Zacoy, de herida incisa en el dedo índice derecho.

Camilo Méndez, de herida contusa en la región frontal y erosiones en el pómulo izquierdo.

José Tholoni, de cuerpo extraño enclavado en la mano derecha.

Cadáveres sepultados - Lo fueron el día 23 en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Dolores González Vergara, Ro-

Cada uno tiene la salud que se merece

La salud es como la fortuna: para conservarla es necesario regirla con acierto.

¿Qué pensaríamos de un hombre que en vez de colocar sus capitales guardara en su casa el capital entero para irlo gastando a medida de sus necesidades? Pensaríamos, con razón, que quien tal hiciera comprendería mal sus intereses, mereciendo lo que de seguro habría de pasarle, que es, el quedarse sin tener de qué vivir. Pues bien, en lo concerniente a la salud, capital sumamente apreciable, hay no pocas personas que manifiestan esa misma falta de sentido práctico; gastan sus fuerzas sin pensar jamás en que pueden agotarse, imaginándose que las fuerzas se renuevan por sí mismas, que la alimentación, el descanso, la ordenada existencia, bastan para reparar íntegramente aquellas. Error es éste que ha de combatirse a todo trance. De una manera general se gasta mucho más de lo que se recupera. Y para mantener el equilibrio sin el cual, como ha dicho un célebre fisiólogo, se sale con déficit el presupuesto de salud, es preciso dar periódicamente a la sangre y a los nervios un renacimiento de vigor, practicando, por ejemplo, en el cambio de estaciones, una cura de Plíoras Plík, las cuales en muy poco tiempo regeneran la sangre desgastada, usada, empobrecida, restituyendo a los más debilitados sistemas nerviosos toda la tonicidad que necesitan.

Ciertamente, habría muchos menos anémicos, neurasténicos y organismos quebrantados si se recurriera con mayor frecuencia a las Plíoras Plík, que constituyen uno de los más poderosos regeneradores de la sangre y tónicos de los nervios, entre los hasta hoy conocidos.

Las Plíoras Plík se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

sario Velarguez Domínguez, D.ª Juana Carrasco Muñoz, Antonio Díaz Jiménez, D.ª Victoria de Vilbier Bernal, D.ª Dolores Marzán Ballester y D.ª José Hernández Santo.

Casa de Socorro Fueron asistidos los individuos siguientes:

Mariano Luque Garrido, de alcoholismo agudo.

Manuel Guillén Briza, de herida contusa en la región frontal.

Juan Antonio Romero Figueroa, de contusión en el antebrazo derecho.

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location, Amount (Pts. Milla). Rows include Central (813 758), Mar (392 158), Tierra (80 793), Sevilla (783 334), Extramuros (256 801), Total (2.326 844).

Cádiz 29 de Septiembre de 1918.

Ocurriencias locales- Fué detenido José Granada Muñoz por apedrear desde las puertas del Teatro de Verano a los transeúntes.

Alfonsa González García denunció a Andres Mata por haberla insultado.

Fueron detenidos Manuel Seijo Jiménez y Pedro Iglesia Gómez por embriaguez y escándalo.

Josefa Fuster Flores, de herida en el dedo índice izquierdo.

Jose Pérez Mendoza, de contusión en el dedo pulgar derecho.

Antonio Sánchez Alcaraz, de dos heridas incisas en la mano derecha.

El pescado Los precios del pescado ayer en el Mercado de la Libertad fueron los siguientes:

Salmonetes, 2 05 y 1 55.—Chocos,

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON. GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de Inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso. On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa) y en Cádiz Sres. Hervias, hermanos.

Colegio de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES -- Javier de Burgos (antes Murga) 26.

Director: Pbro. D. Juan R. Fullerat

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. CAPITAL SOCIAL. 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Sucosores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

1'25 y 1'35.—Gambas, 1'70, 155 y 1'40.—Bogas, 0'80.—Lisas, 1'40, 1'15 1'35 y 1'20.—Pez de limón, 1'20.—Corvina, 1'65.—Pargo, 1'65.—Boguerones, 0'75 y 0'65.—Sardinas, 1'40, 1'20, 1'15 y 1'05.—Brecas, 1'20.—Besugos, 1'15 y 1'20.—Pijotas, 0'80.—Pescada, 1'40.—Pescadilla, 1'55, 1'50 y 1'40.

JOSE MACANAZ que habita Concepción, 2 y 4, bajo, se encuentra con úlceras en los ojos, imposibilitado para el trabajo, y solicita lo socorran para mantener a seis hijos pequeños.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Jerónimo, pbro., Dr. y Fr. Santo de mañana El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio, ob.

JUBILEO Día 30.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las siete. Día 1 de Octubre.—En la iglesia parroquial Castrense. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferreteria y Pinturas. Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Posa.—Cádiz

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3 Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

CONTRETRAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS. Consulta de 1 a 3. Visitas a domicilio. SAGASTA 16. IZADIE

PAGO ALTOS PRECIOS

CASCOS CABALLO, ASTA DE TORO y PEZUÑAS. Dirigirse, A Bayona y Font. Obispo Calvo y Valero, 24 y 26, 1.º

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO. Consultas de dos a cuatro. Zorrilla 12.—CADIZ.

Dr. Emilio Romero Barbero Vacunación antirrábica

FOR EL MÉTODO SUPRANTENIVO Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz. Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Gal hidráulica de Zamaya, marcos «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ALCALA GALIANO 6.

Compañía Peninsular de Telégrafos

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

Table with 3 columns: Location, Kiloms., 3 minutos. Rows include Aguilas (708 4'25), Alcira (922 5'25), Alcoy (859 4'75), Algeciras (122 1'25), Alicante (813 4'75), Almería (597 3'25), Badajoz (600 3'25), Baza (540 3'25), annoBza (80 0'75), Cabeza de Buey (428 2'75), Cáceres (613 3'75), Cartagena (802 4'75), Ciudad Real (560 3'25), Córdoba (286 1'75), Denia (983 5'25), Gandia (952 5'25), Granada (444 2), Guadalajara (809 4'75), Guadix (494 2'75), Huelva (266 1'75), Jaén (420 2'75), Játiva (901 5'25), Jerez de la Frontera (52 0'75), La Línea (142 2'75), Linares (408 2'75).

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—ENAYO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portay y C.ª, Cobos y R.ª, Bustamante. 2
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6. 1
- EFEITOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 25.
- PAPLERIA. . . «El Penón», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

“LA BALANZA” — MARTINEZ CAMPOS, 1
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gra.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

“LA BALANZA” — MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA—Teléfono 47

Homenaje de justicia — Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen “Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego” si se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

LA SALUD
recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mins 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE “LA URBANA”—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba
(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro, que le da a conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinas y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos que son de interés general.

Además de las tablas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

30 pesetas en toda España, franco de portes
CÓDIGO: Consejo de Ciento, 245. — BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

SATOS ASTRONÓMICOS
DEL DIA 30

Sale el sol a las 6'19.
Pónese a las 6'11.
Sale la luna a las 1'56.
Pónese a las 5'38.

MARNAN DEL DIA 30

Rajamar a las 5'24 de la madrugada.
Pleamar a las 11'54 de la mañana.
Pleamar a las 5'56 de la tarde.
Rajamar a las 6'03 de la noche.

MARNAN DEL DIA 1

Pleamar a las 12' 2 de la madrugada.
Rajamar a las 6'22 de la mañana.
Pleamar a las 12'27 de la tarde.
Rajamar a las 6'46 de la noche.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 9'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.
Giro Internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 39 a 2 y 30 y de 2 y 30 a 5 y 30.
Servicio de Pasajeros en los buques: los viernes a las 12 y a las 21. Ma la Central a las 5 y 30 para el sercio y a las 15 y 30 para el regreso.

Jugadores Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 15 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zorruga 1, de 11 a 16.
—Impuestos y descuentos, de 11 a 14.
—Recepciones de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
—Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
—Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 18.
—Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
—Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 18 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
—Archivos parroquiales: de 11 a 15.
—Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 15 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puerta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puerta del sol en verano.
—Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depositaría, de 18 a 18. Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 8 de la mañana a ocho y Media de la noche.
—Banco de España: (Anteio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
—Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.
—Capitana del puerto: muelle, de 9 a 30.
—Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 30.
—Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 9 a 15.
—Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 12 a 17.
—Gorpe de Seguridad: Corvantes 45, servicio permanente.
—Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 14.
—Corpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 16 y de 21 a 23.
—Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
—Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 15.
—Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 18.
—Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.
—Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
—Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 15, Dirección facultativa, de 8 a 12.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.
—Giro Mutual: Isaac Peral 13, de 12 a 14.
—Sección de Hacienda: Casa Aduana, de 9 a 18.

CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN
— CASA FUNDADA EN 1878 —
Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832
BARCELONA

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

Dirección, Administración e Imprenta, M. del Real Teatro 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana líneas	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª > > >	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª > > >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico
Descuentos a los anuncios mensuales.
Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.